



**Compañía De Transporte De Taxis Convencional
Costamóvil & Servicios S.A.**

FUNDADA EL 15 DE ENERO DEL 2006

RESOLUCION: 002 - RE -020 - 2012 - ANT DEL 4 DE MAYO DEL 2012

SUPER DE COMPAÑIAS N° SC - IJ - G - 12 0005127 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

RUC. 0992569794001 TELEFONO 2776315 - 0988316369 - 0987216887 Email: costamovil@hotmail.com
JOSE LUIS TAMAYO - SALINAS - ECUADOR DIRECCION: BARRIO CENTENARIO AV 8 S/N ECALLES 13-A Y 14

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONAL
COSTAMOVIL & SERVICIOS S.A.**

LUGAR Y DÍA DE CELEBRACIÓN.-

En la Ciudad de Salinas, a los Once días del mes de Abril del dos mil Quince, en la Sede Social de la Compañía, ubicado en el Cantón Salinas, Parroquia José Luis Tamayo, barrio centenario, av. Ocho y calle trece y catorce, de conformidad con lo que dispone el art. 233 - 234 - 236 y 245 de la Ley de Compañías.

ASISTENTES.-

Asisten a la presente Junta General Ordinaria los señores accionistas 1.- Sr. Agurto Cigfredo Clotario 1 acción, 2.- Sr. Agurto Cornejo Herculez Vicente 4 acciones, 3.- Sr. Alarcón Nevárez Jacinto Salomón 96 acciones, 4.- Sr. Alcocer Yambay Jorge Gonzalo 4 acciones 5.- Sr. Balón Tigreiro Pablo Alexander 103 acciones, 6.- Sr. Bazán Villagómez Victor José 1 acción 7.- Sr. Cobeña Vera Elías Ricardo 88 acciones, 8.- Sr. De La Cruz González Luis Ramón 102 acciones, 9.- Sr. De La Cruz Reyes Santiago 99 acciones, 10.- Sr. De La Cruz Tomalá Santiago Guillermo 4 acciones, 11.- Sr. Espinales Pibaque Walter Gerardo 4 acciones, 12.- Sr. Gonzabay Caiche Luis Alfredo 4 acciones, 13.- Sr. González Gualé Eleodoro 4 acciones, 14.- Sr. González Morales Oscar Alonso 4 acciones, 15.- Sr. Mateo Eugenio Carlos Wisthon 4 acciones, 16.- Sr. Montoya Martínez Raúl Vicente 5 acciones, 17.- Sr. Morales Loor José Milagro 4 acciones, 18.- Sr. Panchana De La Cruz Rodolfo Daniel 4 acciones, 19.- Sr. Panchana De La Cruz Washington Virgilio 99 acciones, 20.- Sr. Pozo Pinela Arturo Seferino 5 acciones, 21.- Sr. Pozo Quimis Danny Alexander 13 acciones, 22.- Sr. Rodríguez Del Pezo Gerardo Eleuterio 103 acciones, 23.- Sr. Rosales Gualé Genaro Javier 4 acciones, 24.- Sr. Salinas Aquino Franklin Alfredo 4 acciones, 25.- Sr. Sandoval Arteaga Luis Enrique 1 acción, 26.- Sr. Santos Baquerizo Luis 95 acciones, 27.- Sr. Tigreiro Del Pezo Juan Benjamín 4 acciones, 28.- Sra. Tomalá Ramírez Elena del Rocío 4 acciones, 29.- Sr. Vilche Reyes Antonio Javier 4 acciones, 30.- Sr. Yanza Roca Manuel 4 acciones.

CAPITAL SOCIAL.-

Como los Accionistas concurrentes representan 875 acciones, es decir el 58% de las acciones, del capital suscrito y pagado de la compañía, que es del MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre:

ORDEN DEL DÍA.-

1. *Constatación del quórum reglamentario e instalación de la Junta Ordinaria.*
2. *Conocimiento y resolución del Informe de Comisario de la Compañía.*
3. *Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General.*
4. *Conocimiento y resolución del Balance General, el Estado de Resultado Integral y Anexos correspondientes al ejercicio económico del 2014.*

5. Resolver acerca de la distribución de las Utilidades del Ejercicio Económico.
6. Clausura.

DESARROLLO DE LA JUNTA ORDINARIA.-

Preside la Junta General Ordinaria el Sr. Jacinto Salomón Alarcón Nevárez y actúa como secretario Ad- Hoc. El Sr. Santiago De La Cruz Reyes. Se deja constancia de que el Secretario formulo la lista de asistentes pertinentes, de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañía.

A continuación el presidente de la Junta General Ordinaria dispone que habiendo el quórum reglamentario se proceda a conocer el PRIMER PUNTO del orden del día esto es instalación de la Junta General Ordinaria, de inmediato se da por instalada la Junta General Ordinaria a las 21h00. Acto seguido se procede a conocer el SEGUNDO PUNTO del orden del día, esto es conocimiento y resolución del Informe del Comisario de la Compañía.

El Comisario procede a dar lectura al respectivo informe y presenta el documento respectivo para el expediente de la junta, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Acto seguido se procede a conocer el TERCER PUNTO del orden del día, esto es conocimiento y resolución del Informe del Gerente General de la Compañía.

El Informe del Gerente General se detalla las actividades realizadas en el ejercicio económico del 2014, entregando un texto reducido para ser agregado al expediente de la Junta General Ordinaria.

La Junta General Ordinaria luego de las liberaciones respectivas aprueba el mencionado informe.

Acto seguido se procede a conocer el CUARTO PUNTO, que se refiere al conocimiento y resolución del Balance General, el Estado de Resultado Integral y Anexos correspondientes al ejercicio económico del 2014. El mismo que fue entregado con anterioridad a los accionistas.

La Junta General Ordinaria luego de algunas liberaciones aprueba por unanimidad el Balance General, el Estado de Resultado Integral y Anexos correspondientes al ejercicio económico del 2014.

Se procede a conocer el QUINTO PUNTO del orden del Día, resolver acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio económico la Junta General Ordinaria, luego de algunas deliberaciones resuelve que las utilidades no sean repartidas y que estos valores sean utilizados para el año 2015 para continuar con las compras de muebles y enseres y adecuación de la oficina.

CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.-

No habiendo otro asunto que tratar el presidente de la Junta General Ordinaria declara terminada la sesión, concediendo un receso de 30 minutos para la redacción del acta, hecho que fue leído de principio a fin por el secretario y es aprobada por unanimidad sin ninguna modificación firmando para constancia todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 22h30 minutos.

Sr. Jacinto Salomón Alarcón
PRESIDENTE



Santiago De La Cruz Reyes
SECRETARIO A.H. DOC